



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
"EDUCANDO EN CONSTITUCIÓN"
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

22 de agosto de 2024
Santo Domingo, D.N.

Referencia: proceso de compra menor TC-CM-072/2024
"Adquisición de baterías para UPS Gamatronic uso del TC".

Distinguidos Señores:

Luego de saludarles y en lo atención a lo indicado en referencia, el Tribunal Constitucional de la República Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) y su modificación, les informamos que el proceso de la compra menor **TC-CM-072/2024** descrito en la referencia. El mismo se ha cancelado por motivo de que la única propuesta recibida excede los fondos disponibles para dicha contratación.

Agradeciendo la atención prestada a la presente.

Atentamente,

Reynaldo Rojas
Encargado de Compras y Contrataciones
RR/mg

